

Manta, 4 de diciembre de 2013

Señorita
MICHELE PAOLA ARMIJOS PEÑA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la Compañía **LA JOLLA S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirla en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS** en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la Sociedad, así como los demás deberes y atribuciones contemplados en la ley y en el Contrato Social.

La Compañía **LA JOLLA S.A.** Se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Octava del cantón Guayaquil, el 14 de Marzo de 2006 e inscrita debidamente en el Registro Mercantil de Manta el 12 de Mayo de 2006, bajo el número 273 y anotada en el repertorio general con el número 1090.

Muy Atentamente,

Natalia Guidotti
Srta. Natalia Andrea Guidotti Dueñas
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Manta, 4 de diciembre de 2013

En esta fecha, acepto la designación al cargo de **GERENTE GENERAL** de la Sociedad y prometo desempeñarlo como corresponde.

Michele A. Peña
Srta. Michele Paola Armijos Peña
C.C. No. 171872656-3
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 5094

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3658
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1111
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/12/2013
FECHA ACEPTACION:	04/12/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LA JOLLA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

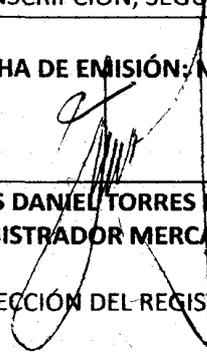
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718726563	ARMIJOS PEÑA MICHELE PAOLA	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013


LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Página 1 de 1

Exp. 010. 95553

Nº 029376

IMP. IGM. 02

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA JOLLA S.A.
REUNIDA EL 4 DE DICIEMBRE DEL 2013**

En la ciudad de Manta, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 10H00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía LA JOLLA S.A., en el local en donde funcionan sus oficinas, situado en la calle M3 y avenida 24, presidida por el señor Clark Gary Jenkins, hace las veces de Secretaria Ad-hoc, de esta sesión la señorita Natalia Andrea Guidotti Dueñas. En este estado por Secretaria se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, procediendo a constatar que se encuentre la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, de acuerdo con la siguiente distribución:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO EN USDS	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Kimberly Diana Dent Salgado	USD\$500,00	500
Clark Gary Jenkins	USD\$500,00	500
TOTAL	USD\$1.000,00	1000

La Secretaria Ad-Hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía, representado en mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, distribuidas de acuerdo como se detalla en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario necesario, declara abierta la presente Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo preceptuado por la Ley de Compañías, procediendo a tratarse el único punto del Orden del Día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la renuncia al cargo de Gerente General por parte de la señorita Ingrid Serena Macías Chávez y designación del nuevo Gerente General.

PUNTO UNICO.- El día 3 de diciembre de 2013 la señorita Ingrid Serena Macías Chávez puso a disposición del directorio su puesto como Gerente General de la compañía, siendo aceptada su renuncia; y analizadas las propuestas de los accionistas concurrentes a esta sesión, y, luego de varias deliberaciones del caso, esta junta decide por unanimidad elegir en calidad de Gerente General de la compañía a la señorita Michele Paola Armijos Peña.

Queda autorizada la Secretaria Ad-Hoc de la Junta para expedir los respectivos nombramientos.

El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída, aprobada y firmada por el representante de las Accionistas que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella. -

f) Kimberly Diana Dent Salgado
Accionista

f) Clark Gary Jenkins
Accionista

f) Natalia Guidotti Dueñas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Certifico en mi calidad de Secretario Ad-Hoc de la Junta que la presente acta fue suscrita por todos los concurrentes.


Sra. Natalia Guidotti Dueñas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta